

# FONDO INSTITUCIONAL UNA-REDES

Informe de evaluación 2013

**Dr. Carlos Morera Beita**

**Master. Geannina Moraga**

**Dirección de Investigación**



# Objetivo del Fondo UNA-Redes

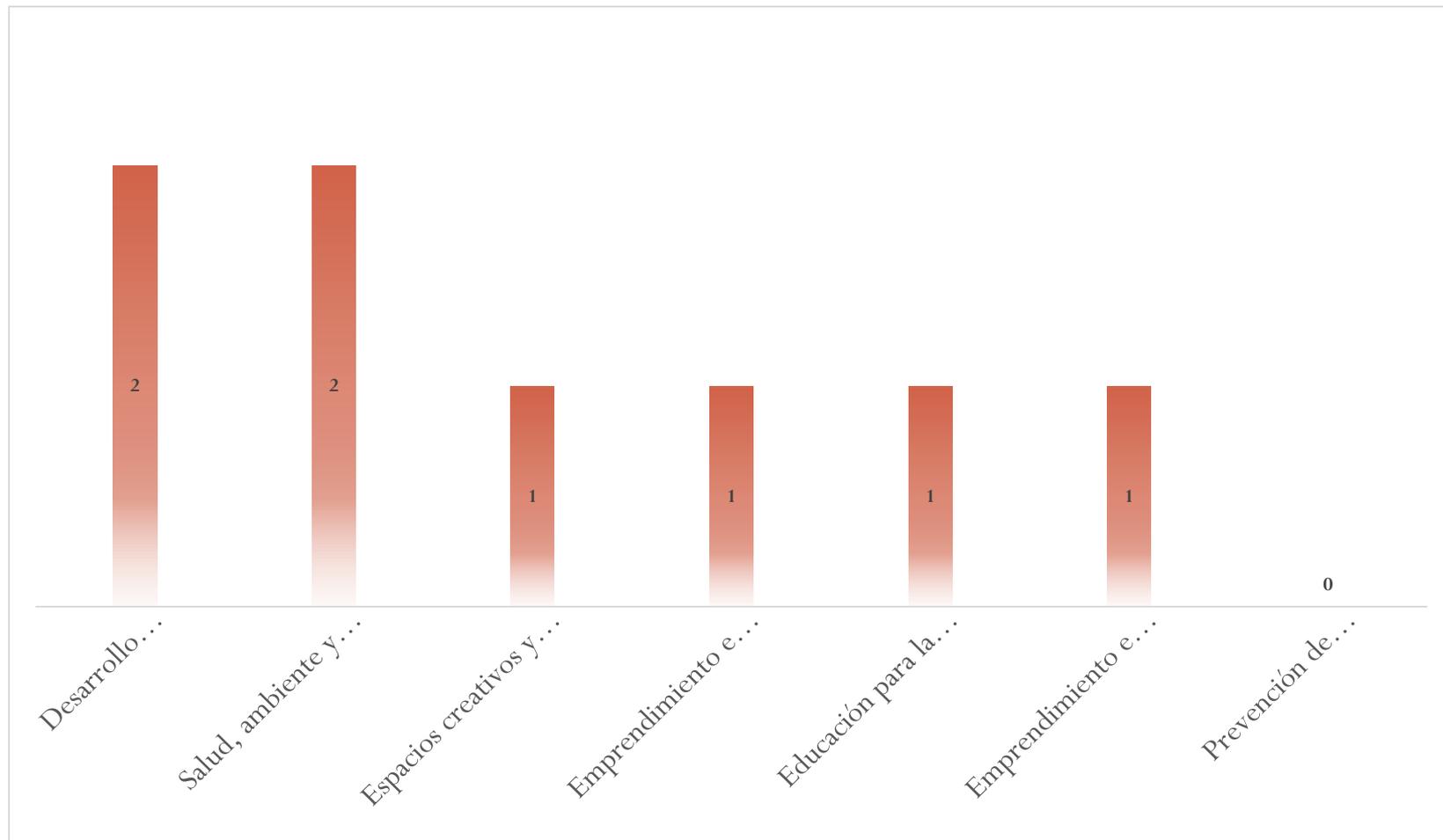
- Incentivar la creación de redes académicas al interior de la UNA, sin menoscabo de la participación de otras instancias interuniversitarias o de la sociedad civil, siendo para esto importante delimitar el alcance y los logros esperados de la red, tanto respecto a la incorporación de diversas unidades académicas, como a la creación de capacidades multidisciplinarias de temáticas de interés para la Institución (GACETA N° 08-2012).

# Áreas de Desarrollo institucional y áreas temáticas de las Redes

<b>Área de Desarrollo Institucional 2007-2011-2012**</b>	<b>Áreas temáticas para las Redes 2007-2011</b>
<b>Agro cadenas y seguridad alimentaria</b>	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.
<b>Amenazas y vulnerabilidad de los recursos naturales</b>	Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres.
<b>Información y comunicación</b>	Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.
<b>Innovación, emprendimiento y producción</b>	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local.
<b>Participación ciudadana y capacidades institucionales</b>	Educación para la ciudadanía democrática.
<b>Salud y tecnología</b>	Salud, ambiente y tecnologías alternativas.

\*\* El plan estratégico institucional tuvo prórroga 1 año más, por eso se mantuvieron las áreas de desarrollo institucional hasta el 2012 e igual para el concurso de redes las temáticas asociadas a ellas.

# Propuestas aprobadas según eje articulador 2010-2012



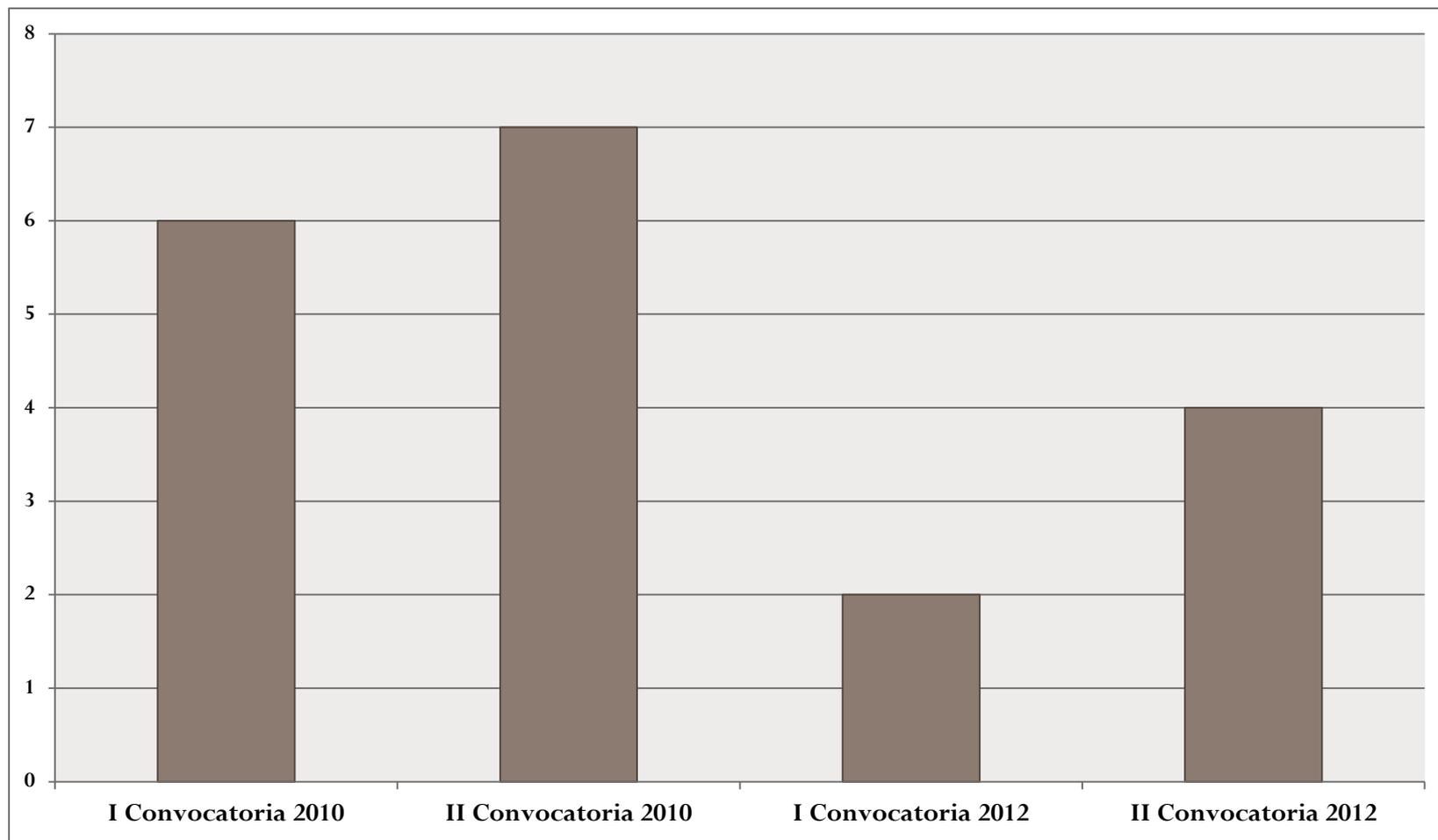
# En detalle 2010

Nombre del Proyecto	Área temática	Unidad Titular	Responsable
<b>Aprobadas</b>			
<b>Red Mundo: mirador temático multidisciplinar del emprendimiento e innovación</b>	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local.	Escuela de Relaciones Internacionales	Jeannette Valverde
<b>Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas.</b>	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.	Escuela de Medicina Veterinaria (anterior IEM)	Julia Rodríguez
<b>UNA Ciudadanía Crítica. Redes de diálogo democrático.</b>	Educación para la ciudadanía democrática.	Escuela de Historia	Margarita Silva
<b>Conexiones para la Creatividad</b>	Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.	Decanato CIDEA	Floribeth Richmond
<b>NO Aprobadas</b>			
<b>Red temática sobre emprendimiento e innovación para el desarrollo local del cantón de Sarapiquí (Red Mundo)</b>	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local	Campus Sarapiquí	Carmen Daly Duarte
<b>Establecimiento de una red para la promoción y ejecución del diplomado en gestión municipal e iniciativas de emprendedurismo con las organizaciones de desarrollo local.</b>	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local	Escuela de Planificación y Promoción Social	Rita Gamboa Conejo
<b>UNA red de seguridad alimentaria</b>	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional	Dirección de Extensión	María Eugenia Restrepo
<b>Red temática en educación en prevención de riesgos</b>	Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres	OVSICORI	Carlos Montero Cascante
<b>Red de investigación y articulación del turismo rural comunitario en la Península y Golfo de Nicoya, Costa Rica; como un eje dinamizador del desarrollo local.</b>	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local	SRCH	Marlene Flores Abogabir
<b>Red nacional para el estudio de la entomología médica en Costa Rica</b>	Salud, ambiente y tecnologías alternativas	IRET	Marco Vinicio Herrero Acosta

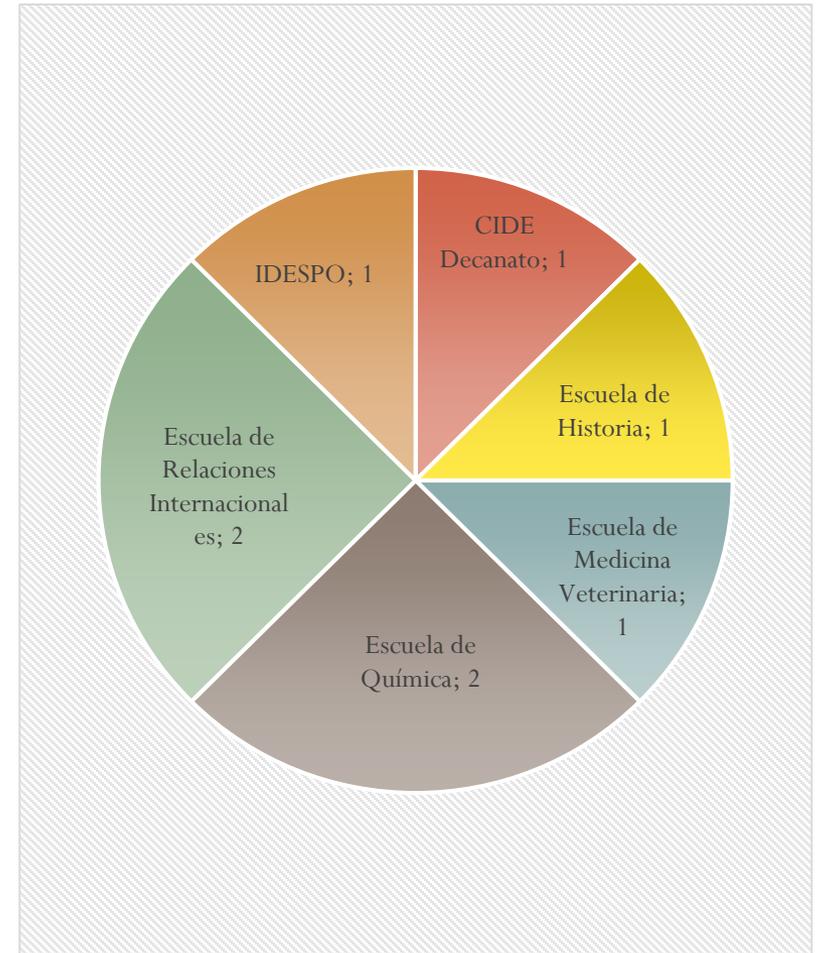
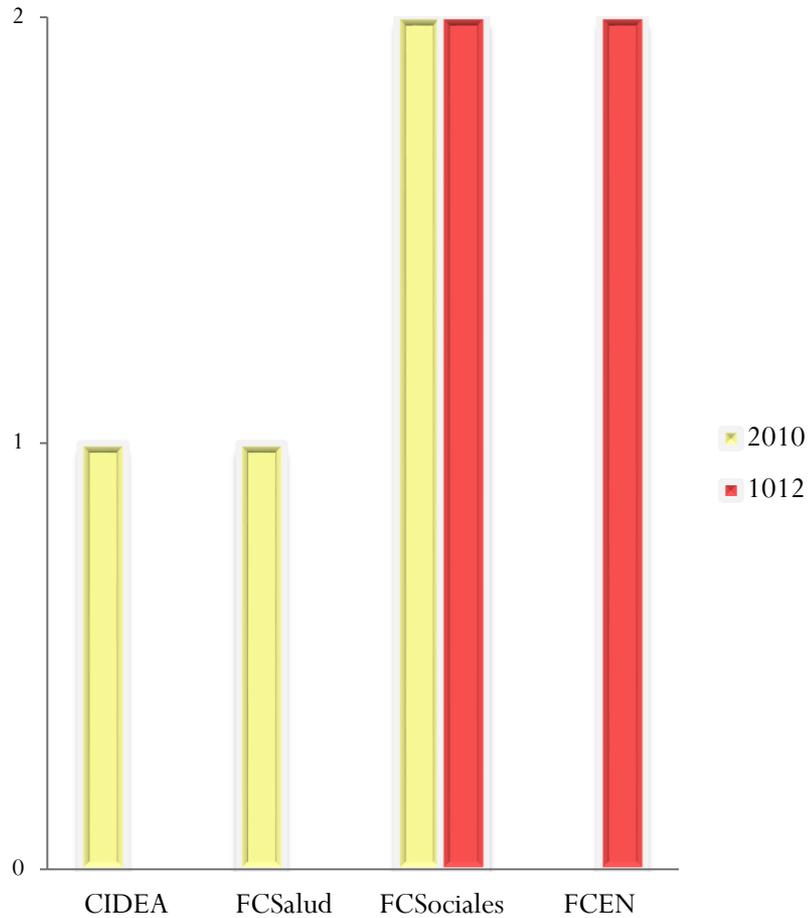
# En detalle 2012

Nombre del Proyecto	Unidad Titular	Área temática	Responsable
<b>Aprobadas</b>			
<b>Red MUNDO: intercambios e interacciones académicas sobre emprendimiento e innovación para el desarrollo humano sostenible</b>	Escuela de Relaciones Internacionales	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local.	Juan Carlos Bermúdez Mora
<b>Red Gestión del Recurso Hídrico (REGRHI-UNA)</b>	Escuela de Química	Salud, ambiente y tecnologías alternativas (Gestión del recurso hídrico)	Carolina Alfaro Chinchilla
<b>Red para el Abordaje de los Factores de la Inseguridad Ciudadana Centroamericana- RED-FICCA-</b>	IDESPO	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional (derechos humanos y grupos minoritarios)	Dunnia Marín Morales
<b>Consolidación de la Red de Nanobiotecnología de la Universidad Nacional denominada Red Nano-UNA</b>	Escuela de Química	Salud, ambiente y tecnologías alternativas (nanotecnología, salud y ambiente)	Sergio Madrigal Carballo
<b>NO Aprobadas</b>			
<b>Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas.</b>	Escuela de Medicina Veterinaria	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional	Julia Victoria Rodríguez Barahona
<b>Red y comunidad de práctica Latinoamericana sobre conflictos humanos-vida silvestre</b>	ICOMVIS	Salud, ambiente y tecnologías alternativas	Laura Patricia Porras Murillo

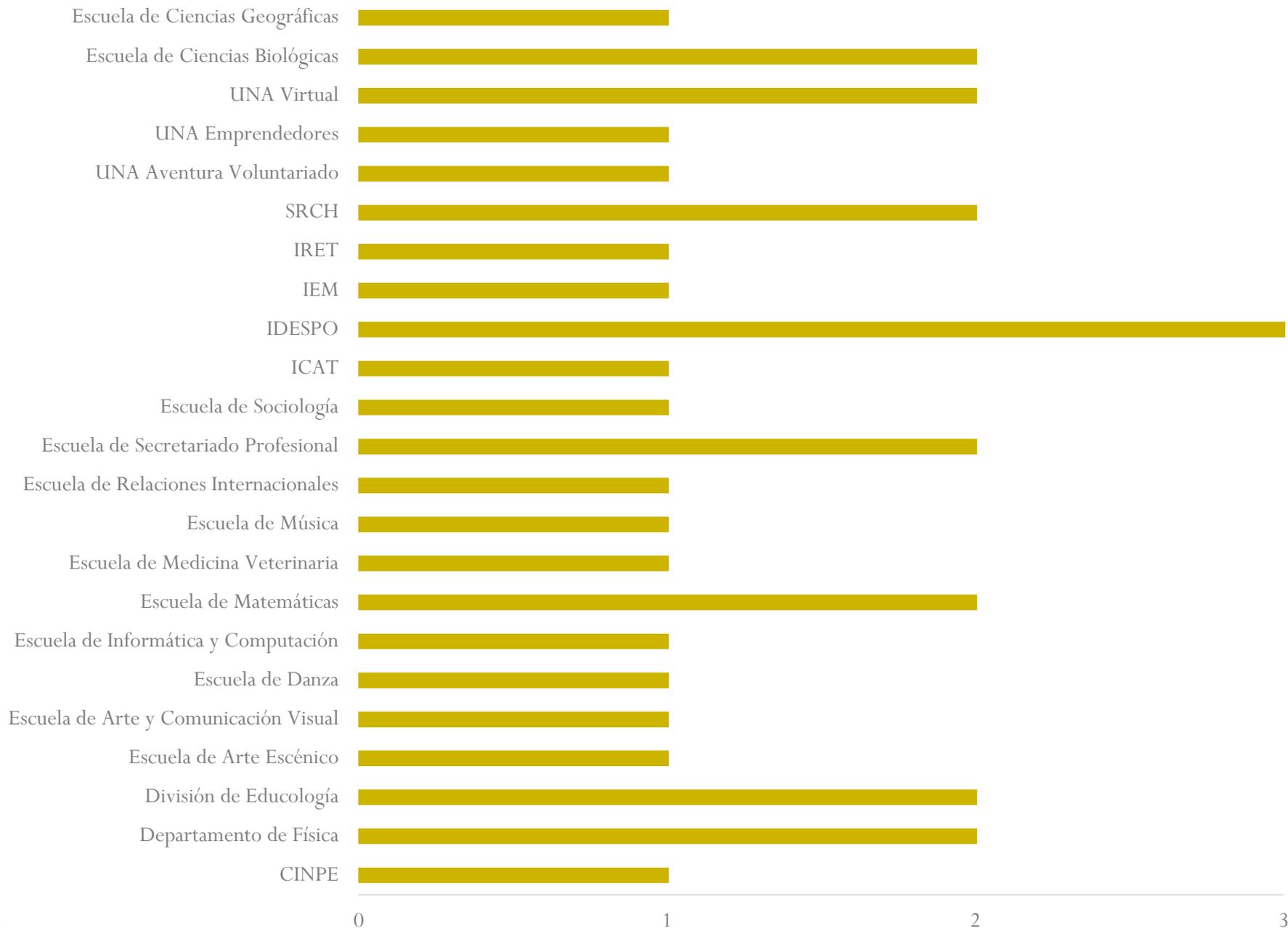
# Participación según Convocatoria



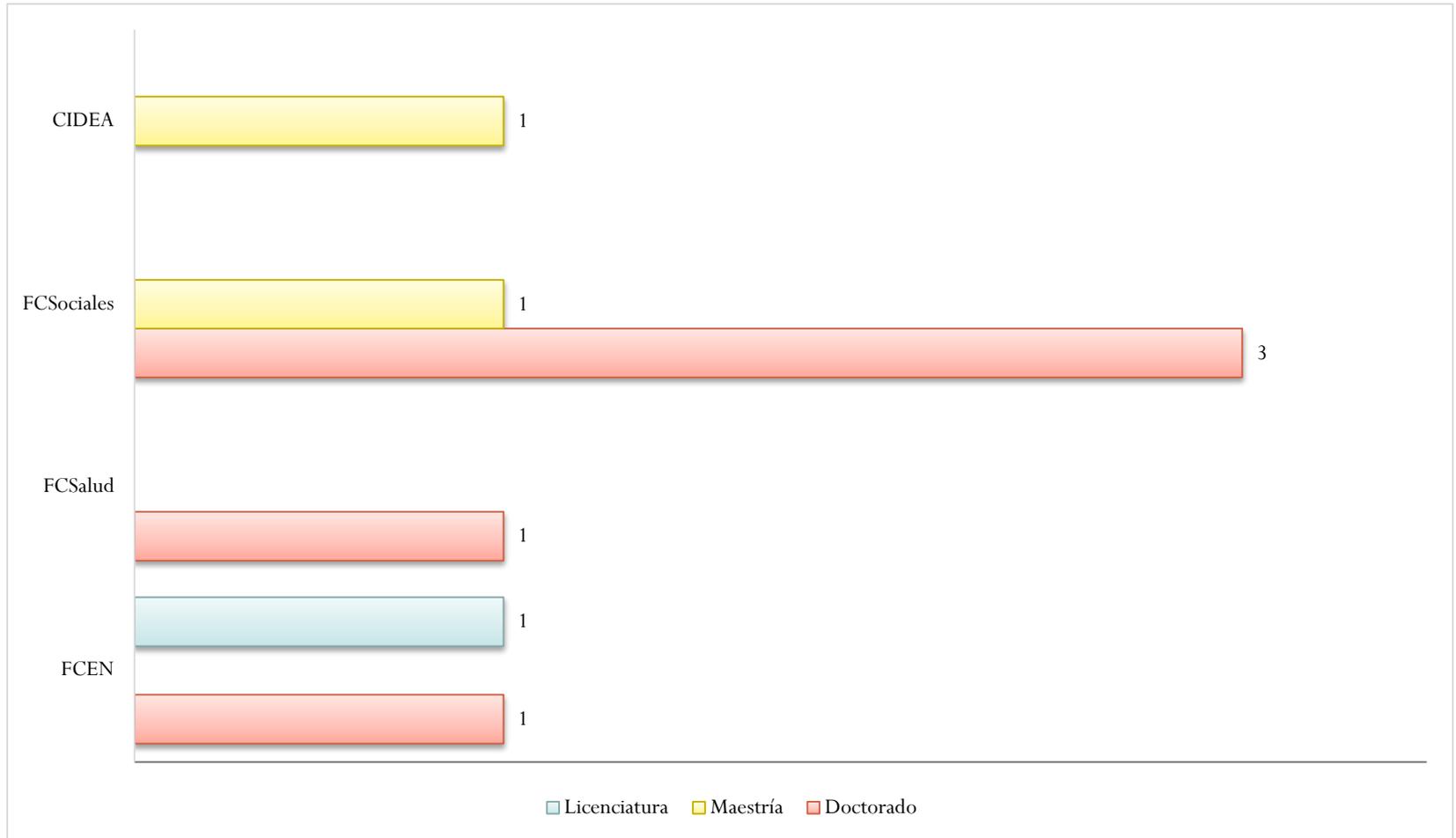
# Participación por Facultad y Unidades



# Articulación a lo Interno con otras Unidades Académicas



# Grado académico de los y las responsables de las Redes



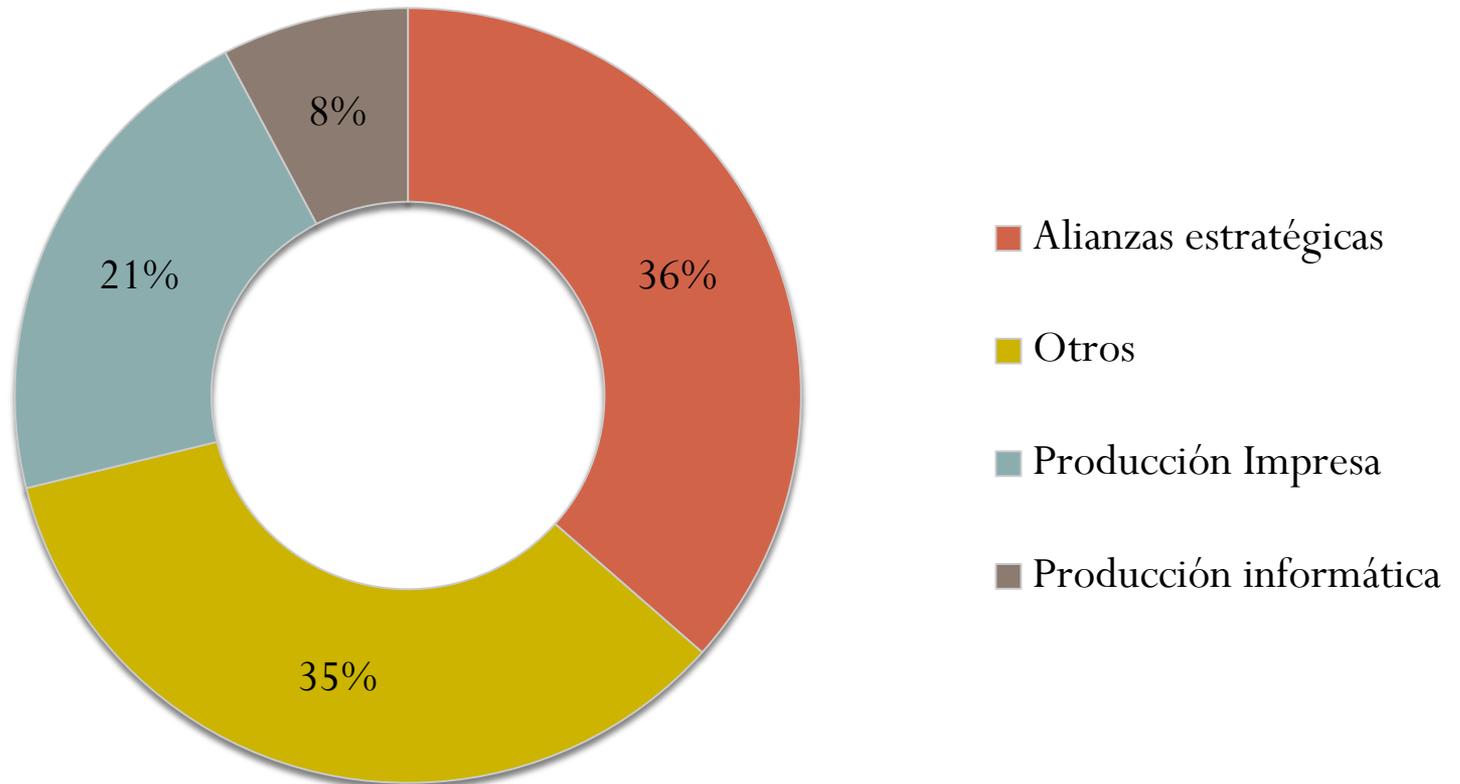
# Jornada laboral del responsable de la Red

<b>Red</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Jornada/ Responsable</b>
<b>Conexiones para la Creatividad</b>	CIDEA	
<b>Red MUNDO: mirador temático multidisciplinar del emprendimiento e innovación.</b>	RI	10 horas ad honorem
<b>Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas.</b>	MV	10 horas ad honorem
<b>UNA Ciudadanía Crítica. Redes de diálogo democrático.</b>	HI	10 horas pagadas
<b>Red Gestión del Recurso Hídrico (REGRHI-UNA)</b>	QI	5 horas ad honorem
<b>Red para el Abordaje de los Factores de la Inseguridad Ciudadana Centroamericana RED-FICCA</b>	IDESPO	10 horas ad honorem
<b>Consolidación de la Red de Nanobiotecnología de la Universidad Nacional denominada Red Nano-UNA</b>	QI	5 horas ad honorem
<b>Red MUNDO: intercambios e interacciones académicas sobre emprendimiento e innovación para el desarrollo humano sostenible</b>	RI	10 horas pagadas

# Estado actual

Nombre	Año de aprobación	Estado de avance
<b>Conexiones para la Creatividad</b>	2010	Solicita prórroga mediante oficio CONSACA-ARIEP-085-2013. Se avala mediante oficio VA-PPAA-DI-572-2013 con fecha 10 de junio. Debe ir a sesión de análisis para el cierre en 2014.
<b>Red MUNDO: mirador temático multidisciplinar del emprendimiento e innovación</b>	2010	Supera sesión de análisis el 17 de octubre del 2013 para el respectivo cierre. Los acuerdos de aprobación y refrendo para el cierre están en la DI para su respectivo aval de cierre.
<b>Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas</b>	2010	Mediante oficio VA-PPAA-DE-085-2012 se avala el cambio de responsable (Julia) y Unidad Ejecutora (EMV) Tiene prórroga sin asignación presupuestaria para 2013 y 2014.
<b>UNA Ciudadanía Crítica. Redes de diálogo democrático.</b>	2010	Cerrado.
<b>Red Gestión del Recurso Hídrico (REGRHI-UNA)</b>	2012	Vigente desde 2013, presenta Informe de avance en 2014.
<b>Red para el Abordaje de los Factores de la Inseguridad Ciudadana Centroamericana RED-FICCA-</b>	2012	Vigente desde 2013, presenta Informe de avance en 2014. Mediante solicitud de cambio IDESPO-UNA-038-2013, solicita incorporar al IDELA como participante, pero se realiza un no aval por la falta de acuerdos de FCS.
<b>Consolidación de la Red de Nanobiotecnología de la Universidad Nacional denominada Red Nano-UNA</b>	2012	Vigente desde 2013, presenta Informe de avance en 2014.
<b>Red MUNDO: intercambios e interacciones académicas sobre emprendimiento e innovación para el desarrollo humano sostenible</b>	2012	Vigente desde 2013, presenta Informe de avance en 2014.

# Resultados y productos



# Presupuesto aprobado

Cód. SIA	Año de aprobación	Año de ejecución 1	Año de ejecución 2	S
	2010	2011	2012	
656-10	Red MUNDO: mirador temático multidisciplinar del emprendimiento e innovación	₪3.350.000,00	₪3.600.000,00	₪6.950.000,00
673-10	Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas	₪6.900.000,00		₪6.900.000,00
671-10	UNA ciudadanía crítica. Redes de diálogo democrático	₪6.520.500,00		₪6.520.500,00
847-10	Red temática en conexiones para creatividad	₪4.500.000,00	₪3.500.000,00	₪8.000.000,00
				₪28.370.500,00
	2012	2013	2014	
458-12	Red MUNDO: intercambios e interacciones académicas sobre emprendimiento e innovación para el desarrollo humano sostenible	₪5.500.000,00	₪3.500.000,00	₪9.000.000,00
464-12	Red para el Abordaje de los Factores de la Inseguridad Ciudadana Centroamericana RED-FICCA-	₪4.110.000,00	₪4.710.000,00	₪8.820.000,00
413-12	Consolidación de la Red de Nanobiotecnología de la Universidad Nacional denominada Red Nano-UNA	₪4.500.000,00	₪4.500.000,00	₪9.000.000,00
418-12	Red Gestión del Recurso Hídrico (REGRHI-UNA)	₪4.550.000,00	₪4.550.000,00	₪9.100.000,00
				₪35.920.000,00

# Evaluación del proceso

---

**Equipo Asesor de PPAA-DI (Informe Evaluación)**  
**Contraloría Universitaria (C.280.2013)**

# Matriz de evaluación de procesos

Riesgo	Efecto(s) potencial(es)	Sever. del efecto*	Potencial (es) causa(s)	Prob. de ocurrencia de causa**	Puntaje de riesgo	Detección de la causa***	N° pr	Acciones para evitar la ocurrencia de la causa	Responsable
<b>1. Imagen heterogénea del concepto de redes</b>	Baja aprobación de iniciativas	8	No existe el concepto de red en los lineamientos de las convocatorias	4	32	4	128	Definir en los lineamientos el concepto de Red. Realizar inducciones sobre el concurso de redes una vez emitida la convocatoria.	Equipo asesor de PPAA
<b>2. Baja participación en formulación de propuestas para el concurso</b>	Disconformidad en el proceso por parte de los académicos	6	Alto número de requisitos de aprobación	4	24	4	96	Realizar inducciones sobre el concurso de redes una vez emitida la convocatoria.	Equipo asesor de PPAA
<b>3. Poca claridad de los criterios de evaluación en sesión de análisis</b>	Disconformidad en el proceso por parte de los académicos	10	No existe una matriz de evaluación única para las redes en sesión de análisis	5	50	4	200	- Definir los criterios de evaluación según el concepto de Red - Adecuar módulos en el SIA para una Red	Equipo asesor de PPAA
<b>4. El procedimiento de la primera evaluación de la formulación de las redes apegado al procedimiento de gestión de PPAA</b>	No estén presentes en la sesión de análisis todos los Directores de las Unidades participantes	4	No hay claridad del concepto de red	5	20	5	100	Utilizar la matriz de revisión de requisitos recomendada por la Contraloría Universitaria	Equipo asesor de PPAA
<b>5. Redes aprobadas desaparecen al finalizar el 2do año</b>	Desaparezcan las alianzas y avances estratégicos	8	Falta de financiamiento	3	24	5	120	Solicitar más recursos financieros para el fortalecimiento de las Redes existentes	CONSACA
<b>6. Cambio de Equipo Asesor de PPAA de la Dirección de Investigación</b>	Bajo dominio del concurso	4	Cambio de gabinete y equipo de trabajo	3	12	2	24	Establecer el documento de procedimientos.	Equipo asesor de PPAA
<b>7. Reincidencia de los mismos participantes.</b>	Desigualdad de oportunidades para los participantes de la segunda convocatoria	8	Dos convocatorias del concurso en el mismo año	4	32	4	128	Realizar una única convocatoria cada dos años y establecer más tiempo en los plazos para la obtención de requisitos (refrendos, cartas de entendimiento, etc.)	Equipo Asesor de PPAA.
<b>8. Participación de las mismas unidades académicas ejecutoras</b>	No participen otras unidades	8	Mantenimiento de las mismas áreas temáticas.	5	40	4	160	Proponer nuevas áreas temáticas para el concurso 2014 así como fortalecer las redes actuales.	Equipo Asesor de PPAA.
<b>9. Falta de tiempo de las redes para alcanzar su compromiso aprobado</b>	Constantes solicitudes de prórrogas.	8	En las convocatorias se ha establecido una vigencia para las redes de dos años.	5	40	4	160	Proponer en la convocatoria 2014 una vigencia de al menos 3 años para la ejecución de las nuevas redes.	CONSACA Aprueba

# Proceso de auditoría con la Contraloría Universitaria

- Determina que el sistema de control del Fondo requiere fortalecerse en aspectos relacionados con la organización, coordinación, guía procedimental, ejecución de los procesos de convocatoria, presentación, recepción, verificación, análisis y aprobación de iniciativas, comunicación del registro, documentación, supervisión y reporte operativo, integral y sintetizado sobre la consecución de objetivos y resultados de asignación de los recursos.
- Para lo cual se giraron recomendaciones a cada una de las instancias involucradas en la gestión del concurso.

# Conclusiones generales

- Se debe modificar los lineamientos del Fondo para atender algunas recomendaciones de la Contraloría.
- La consecución de objetivos y resultados de asignación de los recursos se logra en este informe evaluativo 2010-2013.
- El diseño de guía procedimental se comienza a realizar en el 2014 mediante la validación con la comisión de vicedecanas y vicedecanos y con retroalimentación de CONSACA (ya se cuenta con una guía de ruta procedimental mostrada a continuación)

## Actualmente se cuenta con la definición de la Ruta del procedimiento

<b>Proceso General</b>	<b>Responsable</b>	<b>Instrumento de verificación</b>
<b>1</b> Solicitud de CONSACA dirigida a la Dirección de Investigación, para la elaboración de propuesta de convocatoria.	Equipo asesor de PPAA de la Dirección de Investigación y Vicerrector	Oficio de solicitud
<b>2</b> La Dirección de investigación presenta a CONSACA la propuesta de convocatoria, para esto la Dirección de Investigación consulta al Programa de Gestión Financiera sobre los fondos disponibles para el concurso. Además, se revisan los lineamientos, las prioridades y el procedimiento, así como las líneas estratégicas del desarrollo institucional para definir las áreas temáticas de las redes y finalmente elabora el cronograma con fechas importantes.	Equipo asesor de PPAA de la Dirección de Investigación y Vicerrector	Oficio de propuesta
<b>3</b> Nombramiento de los (as) académicos (as) integrantes de la Comisión Técnica UNA-REDES de CONSACA.	CONSACA	Oficios de nombramiento
<b>4</b> Acuerdo de aprobación de la convocatoria del concurso, por parte del CONSACA.	CONSACA	Oficio de CONSACA
<b>5</b> Primer Comunicado del Acuerdo del CONSACA a la Comunidad Universitaria (marzo).	CONSACA	Comunicado en la Web
<b>6</b> Solicitud de las Unidades Académicas a la Dirección de Investigación para realizar la sesión de análisis (bajo criterios de Programas, Proyectos y Actividades Académicas –PPAA-) para evaluar la rigurosidad técnica y científica en la formulación de Red y sea finalmente recomendada o no al concurso.	Unidad Académica específica	Oficio convocatoria de la sesión Matriz de evaluación de proyectos
<b>7</b> Desarrollo de la sesión de análisis	Comisión Evaluadora de PPAA	Minuta de sesión de análisis
<b>8</b> Recepción de documentos (recomendadas –superan sesión de análisis–). Entregados ante la Secretaría del Equipo Asesor de PPAA, con un instrumento de chequeo simplificado y aplicado con la intención de darle la oportunidad a las y los proponentes que presentaron documentación incompleta de compilar toda la necesaria y entregarla en el plazo previsto. Esta verificación, al no ser exhaustiva ni detenerse en especificidades, no debe considerarse como garante de la inclusión de la propuesta en el proceso de evaluación.	Secretaría de PPAA (recepción)	Lista de chequeo simplificada
<b>9</b> Revisión con la matriz de requisitos y organización de las propuestas, para trasladar a la Comisión Técnica UNA-REDES de CONSACA.	Equipo asesor de PPAA de la Dirección de Investigación	Matriz de requisitos

## Actualmente se cuenta con la definición de la Ruta del procedimiento

Proceso General	Responsable	Instrumento de verificación
<p><b>10</b> Evaluación de las propuestas por parte de la Comisión Técnica UNA-REDES de CONSACA (recomendadas desde la Dirección de Investigación). El proceso de evaluación incluye el análisis de las propuestas por las y los integrantes de la Comisión Técnica UNA-REDES, la aplicación de la matriz de evaluación y la discusión conjunta sobre cada propuesta en el seno de la comisión, asignando de esta manera una puntuación a cada propuesta.</p>	Comisión Técnica UNA-REDES de CONSACA	Matriz de evaluación de Redes Académicas
<p><b>11</b> Análisis final de los resultados de la evaluación de la Comisión Técnica por parte de CONSACA, para la distribución de los fondos.</p>	CONSACA	Acuerdo de adjudicación de los fondos a las propuestas aprobadas, por parte del CONSACA
<p><b>12</b> Comunicación del acuerdo del CONSACA a la Comunidad Universitaria, sobre el resultado del concurso, esto mediante correo electrónico de oficiales UNA.</p>	CONSACA	Comunicado en la Web
<p><b>13</b> Asignación de código presupuestario en las redes ganadoras</p>	SIA y Programa de Gestión Financiera	Oficio del SIA al Programa de Gestión Financiera
<p><b>14</b> Cambio de estado en el Sistema de Información Académica, de presentado a Avalado</p>	SIA	
<p><b>15</b> Ejecución de la Red</p>	Académico (a) Responsable	
<p><b>16</b> Solicitud de cualquier modificación</p>	Académico (a) Responsable	CONSACA aprueba o no y traslada a la Dirección de Investigación
<p><b>17</b> Evaluación del primer año de ejecución</p>	Equipo asesor de PPAA de la Dirección de Investigación	Aval o no aval del informe de avance
<p><b>18</b> Evaluación y cierre del segundo año (en el tercer año según calendario universitario sobre fechas de evaluaciones de Informes finales)</p>	Equipo asesor de PPAA de la Dirección de Investigación	Aval de cierre

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

ASUNTO. Convocatoria Incentivo para el Establecimiento de Redes 2014:

Para su información y para los efectos consiguientes, me permito transcribir el acuerdo N° x, tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo \_\_\_\_, de la sesión ordinaria celebrada el xxx de 2014, Acta N° xx-2014, que dice:

## **CONSIDERANDO:**

Los "Lineamientos para incentivar el establecimiento de redes", aprobados mediante acuerdo CONSACA 022-2010 del 4 de marzo 2010 (publicado en Gaceta No. 3, 15 de marzo de 2010).

- Que el remanente del Incentivo para el Establecimiento de Redes 2010 es ₡21.629.500 millones de colones.
- Que el rubro presupuestado para la convocatoria de Redes 2011 es de 42 millones de colones.
- La importancia de realizar la convocatoria que permita la participación de más investigadores e investigadoras y el aprovechamiento de los fondos disponibles.
- Que el monto asignado para la convocatoria 2014 es de ₡35.273.498,00 según oficio PGF-AAPP-176-2013

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

## **ACUERDA:**

CONVOCAR A LA PARTICIPACIÓN DE PROPUESTAS PARA FINANCIAR REDES TEMÁTICAS.

## **1. CONVOCATORIA 2014**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional convoca a la Comunidad Universitaria a la elaboración de propuestas para financiar redes temáticas.

## **2. PROPÓSITO**

El Fondo Institucional UNA-Redes es un incentivo para avanzar estratégicamente en el empoderamiento de grupos inter y multidisciplinares de académicos(as) de la UNA, que aborden temas prioritarios, en el contexto del aporte al desarrollo de la sociedad y de la generación de condiciones para las alianzas y el trabajo conjunto con sectores e instancias nacionales e internacionales. El abordaje de estos temas deberá ser coherente con la actividad sustantiva de las Unidades Académicas, las Facultades, Sedes y Centros, que responden a criterios de pertinencia, calidad y prioridad institucional.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

## 3. FONDO UNAREDES 2014

El fondo 2014 cuenta con un presupuesto de **₡35.273.498,00 (treinta y cinco millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho colones exactos)**, asignados por el Gabinete de la Rectoría y aprobados por el Consejo Universitario.

## 4. LINEAMIENTOS GENERALES UNA-Redes

Para la convocatoria 2014, se establecen los siguientes lineamientos para la elaboración de las propuestas y la asignación de recursos:

- a. El Fondo UNA-Redes tiene como objetivo fundamental incentivar la creación de redes académicas al interior de la UNA, por lo que se deberá fundamentar el alcance y los logros esperados de la red, tanto respecto a la incorporación de diversas unidades académicas, así como a la creación de capacidades en el abordaje multidisciplinario de temáticas de interés para la Institución.
  
- b. Deberá existir concordancia de la iniciativa académica y caracterización de su ámbito de trabajo, con las áreas definidas por el CONSACA y el quehacer sustantivo de Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes. Para el concurso 2014 las sub-áreas estratégicas de conocimiento definidas por CONSACA son:

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

Áreas estratégicas de Conocimiento	Sub área estratégica de Conocimiento	Ejes articuladores para las propuestas de REDES
<i>Ambiente, Territorio y Sustentabilidad</i>	<i>Gestión y ordenamiento territorial</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de zonas turísticas</li> <li>- Planificación de zonas costeras</li> <li>- Planificación de zonas urbanas</li> <li>- Zonificación de áreas protegidas</li> <li>- Manejo integral de cuencas</li> <li>- Otros</li> </ul>
<i>Educación y Desarrollo Integral</i>	<i>Educación y diversidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Multiculturalidad y aprendizaje</li> <li>- Nuevas epistemologías</li> <li>- Ecología de saberes</li> <li>- Exclusión educativa o social</li> <li>- Otros</li> </ul>
<i>Producción Eco-Eficiente, agropecuaria y de recursos naturales</i>	<i>Agro cadenas y seguridad alimentaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadenas agroalimentarias y soberanía alimentaria</li> <li>- Políticas macroeconómica o sectoriales</li> <li>- Género y emprendimientos sostenibles</li> <li>- Modelos de producción alternativa</li> <li>- Otros</li> </ul>
<i>Salud ecosistémica y calidad de vida</i>	<i>Salud y tecnología</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina alternativa y complementaria</li> <li>- Tecnologías emergentes en salud</li> <li>- Otros</li> </ul>

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

- c. No se asignarán recursos económicos a más de una red por sub-área. En caso de presentarse varias propuestas para una misma sub-área, se seleccionará la de mayor puntaje. **Se aconseja a los postulantes que, antes de enviar sus propuestas finales, busquen mecanismos para el encuentro y la eventual asociación de grupos interesados en la misma área temática, así como para incorporar académicos(as) y unidades que se consideren de interés para la temática, sea por su naturaleza académica, por su trayectoria de trabajo conjunto o por su experiencia académica.**
  
- d. No se elevarán al CONSACA aquellas formulaciones de redes que no alcancen el 70% del puntaje total de la evaluación.
  
- e. El fondo UNA-Redes se asignará únicamente a tres iniciativas con un mínimo de tres años en su formulación, con un monto máximo de **₡11.750.000,00 (once millones setecientos cincuenta mil colones).**

En ningún caso, estos fondos podrán ser utilizados para realizar contrataciones de personal. Se pueden incorporar estudiantes asistentes y asistentes graduados bajo el régimen becario de la UNA. No podrán financiarse Programas, Proyectos o Actividades Académicas toda vez que deberá aplicarse para ello otra normativa existente en la Institución.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

- f. Académicos(as) de Unidades, Sedes y Centros elaboran propuestas de redes cuyas acciones sustantivas a nivel metodológico deben considerar lo siguiente:
- Acciones que conduzcan a formar, consolidar y fortalecer los vínculos al interior de la UNA entre disciplinas, Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes, alrededor del trabajo conjunto entorno al área temática abordada por la Red.
  - Desarrollen discusiones de profundización y formación de criterio que lleven al abordaje multidisciplinario de la temática abordada, en un ambiente de diálogo, donde se generen acciones para la incorporación de actores sociales vinculados con la problemática abordada.
  - Acciones para generar vínculos externos e internacionalizar el quehacer de la a la UNA (relaciones con centros de excelencia nacionales o internacionales, incorporación a redes internacionales similares, vinculación con organismos pertinentes al área, acciones de divulgación a nivel internacional).
  - Acciones de formación y capacitación para los(as) académicos(as) y estudiantes que la integran.
  - Sistematicen propuestas y respuestas que acentúe la participación de los miembros de la Red en las grandes discusiones nacionales.
  - Establecer espacios permanentes y formas diversas de comunicación de los productos de la Red que promuevan la democratización del acceso al conocimiento.
  - Desarrollar acciones para fomentar la atracción permanente de nuevos miembros.
  - Alcances para el desarrollo académico universitario y potenciales aportes al desarrollo de la sociedad.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

## 5. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE PROPUESTAS

- Para la asignación de los recursos el CONSACA considerará criterios de calidad, pertinencia y prioridad institucional, entre otros:
- Las propuestas deben formularse en el Sistema de Información Académica con un período mínimo de tres años y no mayor de cuatro años para su ejecución.
- Nombre de la propuesta
- Adscripción a un PPAA Vigente.
- Caracteriza el área temática y la justificación del problema considerando los ejes transversales de la Universidad Nacional así como las áreas cognitivas de las Unidades o Institutos, Centros y Sedes.
- Descripción de la población meta
- Abordaje teórico-metodológico relacionado con el tema que aborda la red,
- Descripción de alianzas estratégicas que potencian la red.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

- Planteamiento de objetivo general, objetivos específicos, actividades, indicadores de logro en función de un cronograma de trabajo y descripción de las responsabilidades de los miembros de la red.
- Estrategias de comunicación que facilite las publicaciones.
- Establecimiento de las alianzas estratégicas que promuevan la proyección y vinculación externa (nacional e internacional) de la propuesta.
- Incorporación de la máxima cantidad de unidades o institutos que abordan la temática.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

- Presupuesto por rubro con su debida justificación el cual no debe exceder los **₡11.750.000,00 (once millones setecientos cincuenta mil colones)**. Los rubros incluidos en el presupuesto, deben estar debidamente justificados y detallados según el número de cuenta, especificadas en el Manual de Cuentas vigentes en la Universidad Nacional. Los recursos de UNA-REDES no podrán utilizarse para presupuesto laboral. Sí podrán asignar recursos para incorporar asistentes estudiantes y asistentes graduados. Para capacitarse en formulación presupuestaria de la UNA, vaya al siguiente link:
- [http://www.financiero.una.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=61:capacitacion-formulacion-presupuesto-2014&catid=58:informacion-general&Itemid=87](http://www.financiero.una.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=61:capacitacion-formulacion-presupuesto-2014&catid=58:informacion-general&Itemid=87)
- Anexo con los Avals de Consejos de Unidad Académica, de Consejos de Decanatos, Sede o de Centros.
- Anexo con los resumen de hoja de vida de los Académicos (as) participantes

**Las propuestas deben ser entregadas ante la secretaría de PPAA para la revisión previa de requisitos, por parte del Equipo Asesor de PPAA quienes trasladan al Director de Investigación para que sean evaluadas por la Comisión Técnica de UNA-Redes y finalmente esta instancia eleve al CONSACA únicamente las propuestas que superen el 70% del puntaje total de la evaluación.**

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

## ● 6. CRONOGRAMA

- La convocatoria a partir de la comunicación del concurso considera las siguientes fechas:
- Actividad y fecha máxima
- Publicación de convocatoria: 5 de marzo de 2014
- Fechas de inducciones: 7 y 10 de marzo, a cargo de la M.Sc. Geannina Moraga López (lugar por definir)
- Periodo para sesiones de análisis: desde el 17 de marzo al 10 de abril
- Fecha límite para la presentación de propuestas ante la secretaría de PPAA para la revisión de requisitos 30 de abril del 2014
- Fecha límite para la presentación de propuestas ante CONSACA por parte de la Dirección de Investigación con la matriz simplificada de requisitos: 5 de mayo de 2014
- \* Revisión de las propuestas por la Comisión Técnica Asesora 6 al 12 de mayo del 2014.
- \* Entrega a CONSACA de calificación de Comisión Técnica Asesora 16 de mayo del 2014.
- \* Adjudicación por CONSACA última semana de mayo 2014.

# Propuesta de convocatoria 2014 (incluye las recomendaciones de la contraloría)

ACUERDO FIRME

Atentamente,

Francisco González

SECRETARIO

---

**Gracias!**